

## DTO.DE EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL

CURSO 2.020-21

### EVALUACIÓN PARA E.S.O. Y 1º BACHILLERATO

Los criterios de evaluación tendrán en cuenta las instrucciones de la normativa, donde se especifica la promoción por curso, que será de tipo cuantitativa, continua y de evolución general.

Se tendrán en cuenta las características del alumnado, los medios disponibles y el proceso de enseñanza-aprendizaje para concretarlos y adaptarlos.

La evaluación del alumnado será global, continua e integradora. Individualizada y de carácter ordinario contendrá, al menos, los siguientes elementos:

1. Apreciación sobre el grado de desarrollo de las capacidades enunciadas en los objetivos generales de la etapa y del área.
2. Apreciación sobre el grado de asimilación de los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales de la materia.

### INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

\* **Indicador A:** Durante el desarrollo de las unidades didácticas se realizarán en clase ejercicios que, en ocasiones se entregarán y tendrán una calificación que influirá en la nota del trimestre.

El cuaderno de apuntes se recogerá en alguna ocasión para comprobar el seguimiento que hacen los alumnos de los temas y su trabajo en clase, teniendo influencia en la nota

En este apartado también se sitúan las actividades realizadas en Classroom. Las cuales pasarán al ser parte integrante del Indicador B en caso de que la docencia pase a ser exclusivamente no presencial.

Recopilación de observaciones con las evidencias obtenidas en clase o del trabajo realizado fuera de clase :

- Producción de tareas y trabajos .
- Participación en las herramientas de comunicación.
- Aprovechamiento de las clases.
- Registro de seguimiento de las tareas.

El peso de esta nota será de un **20%**.

\* **Indicador B:** Cada unidad tendrá al final una lámina o trabajo teórico-práctico cuya nota tendrá valor de examen, según los aspectos conceptuales, procedimentales y actitudinales de la prueba, el peso de esta nota será de un **80%**.

En algún caso y dependiendo del aprovechamiento que de la clase obtenga el alumno, se realizarán exámenes teóricos y prácticos.

Para que la nota final sea de al menos suficiente el alumnos deberá haber conseguido los objetivos mínimos de cada evaluación ya sea durante el desarrollo normal de la evaluación o, en caso que sea aplicable, a través recuperaciones.

## **EVALUACIÓN PARA 2 ° BACHILLERATO**

### **12.1. Procedimientos**

El resultado de la evaluación será un compendio de los aspectos actitudinales, procedimentales y conceptuales. Aspectos que serán valorados en dos tipos de indicadores o instrumentos que se describen a continuación, a los que se aplicará una media ponderada.

### **12.2. Instrumentos.**

Recopilación de observaciones con las evidencias obtenidas en clase o del trabajo realizado fuera de clase :

- Producción de tareas y trabajos .
- Participación en las herramientas de comunicación.
- Aprovechamiento de las clases.
- Registro de seguimiento de las tareas.

Para el B se tomara la nota de los exámenes .

Las actividades realizadas en Classroom en un principio serán parte del indicador A y pasarán al ser parte del Indicador B en caso de que la docencia pase a ser exclusivamente no presencial.

### **12.3. Criterios.**

La nota del trimestre será el resultado de la media aritmética entre las notas de los dos exámenes que se harán en cada trimestre.

El redondeo de los decimales será el siguiente: hasta 4 décimas a la baja , de 5 en adelante a la alta.

